



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0004133/2017.

Córdoba, 13 de marzo de 2017.

**VISTO**

El viaje que realizó el Dr. Alejandro Oscar REULA, Profesor Titular DE, a la ciudad de Victoria (Brasil) por el lapso 02 al 09 de marzo ; y

**CONSIDERANDO**

Que en esa oportunidad, el nombrado dictó un curso en la Escuela Quatum Verao 2017;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. REULA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Alejandro Oscar REULA, Profesor Titular DE (legajo 19251), a la ciudad de Victoria (Brasil) por el lapso 02 al 09 de marzo del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 95/2017.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF